

Luz María Castillo Moreno

Diana Laura Rodríguez Flores

Ética y legislación

Causales para rescindir una relación de trabajo

3 Parcial

9 Cuatrimestre

Rescisión de las relaciones de trabajo



La relación de trabajo a petición es uno de los sujetos que llegan a intervenir en el vínculo laboral.



La terminación de la relación de trabajo, se decreta por el patrón si se trata de causa justificada.

Causales para rescindir un relación de trabajo



Artículo 51

Que el patrón engañe al trabajador respecto de las condiciones de trabajo, sin embargo, esta causal quedará subsanada si el trabajador labora por 30 días bajo esas condiciones.



La rescisión laboral tiene efectos inmediatamente.



Se define como la cesación o terminación de la relación de trabajo obrero-patronal.



La ley permite la analógica de las causales de rescisión de las relaciones laborales, siempre y cuando sean igual de graves que las antes dichas.